

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20851 *Resolución de 2 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 235, de 2 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Coordinador/a de Administración de Departamento de Deportes, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Coordinador/a de Administración de Departamento de Bienestar Social, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Responsable de Administración de Departamento de Disciplina Urbanística, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Responsable de Administración de Departamento de Deportes, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Jefe/a de Deportes, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrejón de Ardoz, 2 de octubre de 2026.—El Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, Valeriano Díaz Baz.